



OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2018 – NOTA INFORMATIVA

CORRECCIÓN DE ERRORES.

Teniendo en cuenta la corrección de errores publicados el día 16 de enero de 2019, informamos que, se abre un nuevo plazo de **15 días hábiles**, contados a partir de la fecha de publicación, por lo que el plazo para la presentación de solicitudes finalizará el día **6 de febrero de 2019**.

De igual forma, para las personas que hayan enviado anteriormente la solicitud, **continúan formando parte de los procesos de selección**, por lo que no será necesario que la envíen nuevamente.